Replanteando la Lucha por los Derechos Civiles, El Entendimiento del Discurso Sobre Igualdad Versus Equidad

desde una perspectiva de justicia social

BRAILLE MONITOR

Tomo 64, Número 11

 Diciembre de 2021

Gary Wunder, Redactor

Puede ver las fotos en HTML en su navegador.

https://nfb.org//images/nfb/publications/bm/bm21/bm2109/bm210905.htm

[LEYENDA DE LA FOTO: La Doctora LaShawna Fant]

[LEYENDA DE LA FOTO: La Doctora Carolyn Peters]

[LEYENDA DE LA FOTO: [el señor Kane Brolin]

[LEYENDA DE LA FOTO: el señor Lee Martin Sr.]

Replanteando la Lucha por los Derechos Civiles: El Entendimiento del Discurso Sobre Igualdad Versus Equidad

desde una perspectiva de justicia social

por la Doctora Evette Simmons-Reed, la Doctora LaShawna Fant, la Doctora Carolyn Peters, el señor Kane Brolin y el señor Lee Martin, Sr.

Nota del Redactor: Hay muchas cosas que me gustan de la redacción del Braille Monitor, pero considero que mi favorita es cuando recibo artículos que hacen a la gente

sentarse y pensar en los problemas que pensaban que de otra manera se resolvieron. Este artículo nos pide que analicemos dos palabras: igualdad y equidad. Aunque podría haberlo hecho fácilmente

Usé ambos en oraciones, y cuando se trataba de analizarlos realmente, fui a mi diccionario y luego a algunas de las discusiones contemporáneas sobre ellas.

Sus autores no conciben este artículo como la declaración final sobre las palabras que deberíamos usar, sino como una sugerencia que consideramos seriamente

cuando cada

palabra aborda mejor lo que queremos decir y aquellas cosas por las que estamos dispuestos a trabajar. He aquí lo que tiene que decir esta excelente lista de autores:

La justicia social es una frase que aparentemente pocos Estadounidenses ven con imparcialidad. Para algunos, es un grito de guerra por el empoderamiento; para otros, una amenaza

símbolo del bienaventurado despertar. Parece que la justicia social se ha cargado con tanta munición política que a menudo es difícil imaginar que

el principio subyacente podría ser beneficioso para todos. Pero la justicia social se trata realmente de alianzas y puede beneficiar a personas de todo tipo.

En el periódico Forbes, líder mundial en diversidad, equidad, e inclusión, galardonado con múltiples premios, define un aliado como, “cualquier persona

que promueva activamente

y aspira a promover la cultura de la inclusión a través de esfuerzos intencionales, positivos y conscientes que beneficien a las personas en su conjunto.”1 Todo el mundo tiene la

capacidad de convertirse en un aliado. Todo el mundo a veces necesita tener un aliado. Debajo de todas las connotaciones cargadas que se le atribuyen, la justicia social se refiere a la práctica

del trabajo de creación de alianzas y coaliciones. Su objetivo es promover la igualdad, la equidad, el respeto mutuo y la garantía de los derechos entre las comunidades y dentro de los grupos.

Los salarios justos, el movimiento de #MeToo, la crítica aguda de las tácticas policiales, y Black Lives Matter, han centrado la atención en varios

problemas de justicia social en nuestra sociedad. Aunque este término se aplicaba anteriormente principalmente a cómo se asignaban los recursos económicos, más recientemente se ha

aplicado de manera integral al tratamiento de diferentes individuos y grupos de personas, al acceso a servicios y oportunidades, y al acceso a la representación política.

Los diálogos difíciles sobre estos temas de justicia social se han desatado en nuestros hogares, lugares de trabajo, escuelas y, más recientemente, dentro

de nuestra propia organización.

Específicamente, los llamamientos para que se reconozca a los ciegos como compuestos de un caleidoscopio complejo de identidades culturales, en lugar de

como una masa compuesta que ha

estado al frente de muchas discusiones difíciles. Temas como el acceso, la equidad, la participación, la diversidad y los derechos humanos son principios de una justicia social básica

y están alineados con los principios por los que históricamente hemos luchado como la organización de derechos civiles de personas ciegas más antigua y más grande.

Aún,

en convenciones nacionales y estatales, en reuniones de capítulos, blogs y redes sociales, es evidente que, al igual que en el resto de nuestro país, nosotros

en

el movimiento organizado de ciegos hemos estado luchando por llegar a un consenso, dadas las diferentes perspectivas expresadas por los federacionistas

que provienen de todo tipo

de antecedentes. No es sorprendente que hayamos estado reflexionando sobre algunas diferencias de opinión desafiantes en lo que respecta al enfoque que deberíamos adoptar

para todo esto:

• Los defensores de la igualdad preguntan: “¿Deberíamos en la Federación tener diferencias en nuestro enfoque a medida que atraemos y brindamos tutoría a

personas ciegas de diferentes etnias,

antecedentes religiosos, estructuras familiares, preferencias sexuales e identidades de género?"

Los defensores de la equidad se preguntan "¿cómo podemos en la Federación

reconocer, respetar y beneficiarnos de las múltiples identidades y experiencias de las personas ciegas de diferentes razas, etnias, orígenes religiosos,

niveles de capacidad, orientaciones sexuales, identidades de género, áreas geográficas y estructuras familiares?"

• Por un lado, podemos preguntarnos "¿Qué tiene de singular la interseccionalidad de la ceguera y la identidad de uno como digamos, un estadounidense blanco,

un estadounidense negro,

Asiático americano o uno de los grupos latinos de personas?

¿Deberíamos celebrar esos puntos de diferencia abiertamente en el movimiento organizado de ciegos?"

Por otro lado, ¿quién se beneficia si perpetuamos una actitud daltónica y un enfoque que trata a la comunidad de personas ciegas como un monolito?

El Magistrado de la Corte Suprema, Antonin Scalia dijo,

“Para ir más allá del racismo, primero debemos tener en cuenta la raza. No hay otra manera.”2 Considere la declaración de Scalia y las personas que dicen ser

"Daltónicas", ¿Esta posición promueve nuestra defensa para lograr la igualdad de derechos como ciudadanos estadounidenses ciegos?

• ¿Cómo debemos abordar la singularidad de quienes viven con discapacidades múltiples, como los sordociegos? Dada la continua lucha de la Federación contra la opresión

a medida que toca a los ciegos, ¿qué políticas y prácticas deben implementarse para promover la equidad, crear un sentido de pertenencia y facilitar el

abordaje de las necesidades únicas de todos los miembros, especialmente aquellos que viven con múltiples discapacidades?

A pesar de la legislación inspirada en el Movimiento por los Derechos de las Personas con Discapacidad, las políticas y prácticas institucionales han creado

durante mucho tiempo ventajas injustas para las personas videntes al perpetuar una importante brecha de riqueza entre las personas ciegas y los videntes.

Esto se puede describir como opresión institucional,

maltrato sistemático y la deshumanización de cualquier persona basada únicamente en un grupo de identidad social con el que se identifican y que es apoyado y reforzado por la sociedad

y sus instituciones.

Ya sea de forma consciente o no, las personas que elaboran y aplican políticas basan su práctica de opresión institucional en la creencia de que las personas

de un determinado

grupo de identidad son inherentemente inferiores. Pero esta práctica a veces no es obvia en la superficie. Normalmente, las iniciativas de diversidad organizacional crean

una ilusión de inclusión y están lejos de cualquier cosa más allá del cumplimiento de la letra de la ley. La opresión institucional no corregida resulta en mucho

de lo mismo que antes: El grupo que ya tenía el poder dominante continúa beneficiándose de manera desproporcionada a expensas de otros grupos que continúan

ser oprimidos a pesar de las salvaguardias legislativas que deberían haberlas nivelado.

Teniendo esto en cuenta, hay otra gran pregunta que exige una respuesta:

• ¿Queremos igualdad o equidad como resultado de nuestra lucha por los derechos civiles?

La Ley de Americanos con Discapacidad, Americans with Disabilities Act, (ADA), codificada como ley federal en 1990, es destinada a garantizar a las personas ciegas iguales protecciones bajo la ley en todos los aspectos

de nuestras vidas, incluyendo el empleo, la educación y la vivienda.

A pesar del gran progreso, la agenda de defensa de la Federación, articulada por el presidente en la convención nacional,

es un indicio de que aún queda mucho por hacer. Al reflexionar sobre la misión que tenemos ante nosotros, ¿buscamos transformar o queremos conformarnos en

nuestra lucha por los derechos civiles? ¿Cómo cambia el énfasis en la igualdad versus el énfasis en la equidad de nuestras estrategias, tácticas o los resultados de la batalla?

Durante ochenta y un años, la Federación Nacional de Ciegos ha empoderado a las personas ciegas para defender nuestras necesidades en el trabajo hacia

la abolición de las barreras

que están impidiendo nuestra búsqueda del "sueño americano". Siguiendo la dirección de varios presidentes que han dirigido a la Federación Nacional de Ciegos sobre estas ocho

décadas, ampliamos continuamente el alcance de nuestra visión. Muchos estadounidenses ciegos dentro y fuera de la Federación han probado el dulce néctar del progreso como

resultado de la extraordinaria fortaleza demostrada por nuestros miembros. Como organización, proporcionamos una red de apoyo mutuo mientras buscamos

alzar nuestras voces, aumentar nuestra visibilidad y compartir nuestras opiniones en todo el mundo.

Con el espíritu de promover nuestra misión, aquí discutimos los matices entre los términos de la igualdad y la equidad. Ofrecemos este artículo como motivo de reflexión y

como una invitación abierta a mantener en marcha estos diálogos críticos.

Algunos pueden ver la igualdad y la equidad simplemente como diferentes gritos de guerra o palabras de moda que significan esencialmente lo mismo; pero advertimos que las palabras importan. En

su discurso de banquete en la Convención Nacional de la Federación en 2020,

El Presidente Riccobono sabiamente señaló que: El lenguaje refleja creencias, y no venderemos nuestras creencias.

Nosotros, los ciegos, seguimos nuestras palabras con la acción de vivir la vida que queremos". Entonces, comencemos agregando una definición a esta discusión y luego

Continuemos examinando cómo la elección del término igualdad o equidad se alinea con las políticas y prácticas destinadas a mejorar los resultados para diferentes

Estadounidenses ciegos.

De acuerdo al

diccionario de Merriam-Webster,

igualdad es la "calidad o estado de ser igual, donde igual se define como tener la misma medida en calidad, naturaleza o estado". La igualdad tiene como objetivo

Asegurarse de que todos obtengan lo mismo para poder disfrutar de una vida plena y saludable.

La igualdad tiene como objetivo promover la equidad y la justicia. Pero, como hemos aprendido

por los resultados del movimiento de derechos civiles, se logra solo cuando todos comienzan desde el mismo lugar o necesitan las mismas cosas. La igualdad presupone

similaridad y da por hecho que todos tenemos las mismas experiencias y privilegios.

Este mismo diccionario define la equidad como "algo que es equitativo",

donde equitativo se define como "tratar de manera justa y equitativa a todos los interesados". Equidad,

desde una perspectiva de justicia social, implica tratar de comprender y dar a las personas lo que necesitan para disfrutar de una vida plena y saludable.

Un análisis más profundo de lo que estos términos implican deja en claro que el tipo de justicia y los tipos de éxito que cualquier sociedad busca alcanzar

depende de

si el primer principio que emplea la sociedad tiene sus raíces en la igualdad o en la equidad.

Básicamente, la igualdad significa proporcionar a todos la misma cantidad de recursos, independientemente de que todos los necesiten. En otras palabras, cada persona recibe

una parte igual de dinero, alimentos, beneficios de salud, recursos laborales y servicios sociales a pesar de lo que ya tenían o de lo que les faltaba

desde el principio.

La equidad, sin embargo, es una noción más sutil que es más difícil de alcanzar en la práctica.

La equidad es cuando los recursos se comparten en función de lo que cada persona necesita para

nivelarla adecuadamente para todos los que contribuyen a una sociedad y todos los que necesitan algo de esa sociedad. Diferentes personas—y, por

extensión, diferentes subgrupos de personas dentro de un marco social más amplio como los Estados Unidos—tienen diferentes niveles de necesidad de apoyo

y asistencia.

En reconocimiento de esto, el modelo de equidad crea sistemas con el mandato de apoyar a las personas y grupos de personas en función de sus necesidades

específicas.

El objetivo de la equidad es ayudar a lograr la justicia en el tratamiento, lo que conduce a mejores resultados para todos, incluso si no todos llegan exactamente

de la misma manera a

recibir exactamente las mismas cosas en la misma proporción. Si se hace correctamente, la igualdad puede ser el resultado de un proceso eficaz y justo; pero es el

principio de equidad que crea e impulsa ese proceso.

Entonces, ¿pueden la igualdad y la equidad vivir en la misma habitación? ¿Cuál de estas dos es más válida? ¿Cuál es más importante?

En nuestro trabajo para avanzar en la oportunidad y

seguridad de los Estadounidenses ciegos, ¿nos esforzamos por hacer que las cosas sean iguales o equitativas? ¿Estamos argumentando que uno de estos conceptos que suenan nobles es

superior y el otro inferior? ¿Deberíamos mantener solo uno de estos conceptos y descartar el otro?

Sostenemos que, aunque tienen dos significados completamente diferentes, la equidad y la igualdad no son ideas competitivas, por el contrario, son complementarias.

Trabajan mano a mano. No se puede lograr una sin la otra. Comprender qué significa la equidad y cómo aplicarla realmente nos acerca un paso más

para lograr la igualdad como resultado final. Dicho de otra manera, para que el mundo llegue a un lugar en el que todo sea justo y equitativo, necesitamos

empezar con un objetivo de equidad, Distribuir recursos en función de quién los necesita más y quién puede obtener el mayor beneficio a largo plazo de un tipo específico de

acercamiento. Proponemos que si queremos alcanzar la igualdad como resultado, primero debemos abordar las causas de la inequidad. Sin equidad, la desigualdad persistirá,

y aquellos que son más vulnerables permanecerán o se volverán aún más vulnerables, mientras que aquellos que ya disfrutan de una ventaja inherente seguirán

ganando más

ventaja.

Existe todavía otra definición de equidad: menos utilizada en la literatura de derechos civiles, pero una definición que es muy importante para aquellos que dedican su

vida en la administración de los recursos económicos. En el mundo empresarial, la equidad se refiere a la propiedad. Cuando Investopedia analiza la equidad, se refiere a "accionistas"

el capital ... [representando] la cantidad de dinero que se devolvería a los accionistas de una empresa si todos los bienes fueran liquidados y toda la deuda

de la empresa [fue] pagada .... También representa la propiedad prorrateada de las acciones de una empresa".

Ciertamente se podría argumentar que la mayoría de nosotros en la comunidad de ciegos, excepto aquellos en el Programa de Empresas Comerciales, hemos tenido

problemas para imaginar que

podríamos poseer algo sustancial. En este país, se podría argumentar que la mayoría de los ciegos hemos pasado por las etapas de la vida en las que

los ingresos constantes que recibimos provienen del Seguro de Ingreso Suplementario, o SSDI. Muchos de nosotros trabajamos solo a tiempo parcial fuera del hogar o estamos subempleados

en talleres cerrados. Estos resultados son persistentes en toda la comunidad de ciegos independientemente del grado de discapacidad visual, educación o capacidad que tenga un adulto ciego, en particular, con el que empezó. Pero nos subestimamos a nosotros mismos cuando decimos que no tenemos equidad. Como ciudadanos libres de una república constitucional,

Con el derecho a expresarnos, y elegir si comprar o no comprar algo, tenemos que pensar y actuar como si tuviéramos una participación en la propiedad—una participación accionaria—en la comunidad, el estado y el país en el que vivimos. Necesitamos asegurarnos de que la sociedad reconozca que tenemos esta participación en la propiedad, porque tenemos eso.

Abogar por la equidad no solo se refiere a suplicarle a alguien que ocupa un lugar de poder para igualarla para nosotros y esperar que

lo haga. Nosotros, que somos ciegos, no debemos esperar a que alguien más haga esto por nosotros. El procedimiento de transformar la equidad de un sueño en un proceso real, impactante y viable

significa votar, pero también significa asistir a las reuniones de la junta escolar y reuniones populares. Significa involucrarse en organizaciones comunitarias que

van más allá del movimiento organizado de ciegos. Significa expresar nuestra voz no solo el día de las elecciones, sino que también incluye participar activamente como votantes

a medida que los distritos vuelven a rediseñarse a raíz del censo cada diez años. Esto es fundamental para los ciegos en general; es especialmente crítico para las mujeres

y los hombres ciegos que son Afroamericanos. Por supuesto, también es importante para los hombres y mujeres ciegos que son Latinx o que son miembros de una Isla del Este de Asia o del Pacífico, o

que son miembros de una comunidad étnica del Medio Oriente / África del Norte o de Nativos Americanos, o que se identifican a sí mismos

como discapacitados múltiples, o

LGBTQ+.

Entonces, ¿cuál es un ejemplo de cómo podemos aplicar el principio de equidad al bien en nuestra lucha diaria? Mientras decidimos qué pedir y dónde establecer

nuestros límites de aceptación como Estadounidenses ciegos, quizás todos deberíamos reflexionar sobre la diferencia entre inclusión y acceso. En un artículo brillantemente escrito

publicado en la edición de marzo del Braille Monitor, Peter Slatin desempaqueta esto. En parte, dice: "La exclusión y la inclusión son estados pasivos asignados

a aquellos designados para ser retenidos o traídos. El agente activo no es el recién recibido, sino el comité de bienvenida, que establece los

términos de inclusión y asignará y habilitará un portero si se considera necesario. Incluso cuando esos términos son beneficiosos, la persona recién incluida

retendrá esa sensación de ser un forastero que ha sido invitado a una fiesta y solo se le ha permitido unirse por la gracia del anfitrión. ¿Es agradable finalmente ser

permitido? Por supuesto—pero hemos estado aquí todo el tiempo. ... No es la inclusión lo que quiero—es el acceso. Y el acceso es algo que puedo buscar,

crear o adquirir activamente.

Puede que necesite ayuda para hacerlo. Es posible que deba cambiar las leyes y las mentes, no necesariamente en ese orden. Puede que necesite pelear. Al final,

sin embargo, seré parte del diseño de cómo se ve el acceso y cómo funciona."3

La importancia de obtener total equidad y pertenencia, en lugar de simplemente aceptar la inclusión siempre que los agentes de poder y los guardianes videntes

lo permitan, es

cierto no solo para la tecnología que usamos, sino también para todos los aspectos de la sociedad en la que operamos. Según John A. Powell, director del Instituto de Otredad y Pertenencia, othering and belonging Institute, en la universidad de UC Berkeley, afirma que “la pertenencia se basa en el reconocimiento de nuestra humanidad plena sin tener que convertirnos en algo diferente o pretender

que todos somos iguales ”. Estamos constantemente renegociando quiénes somos como seres humanos (14 de enero de 2020).   Desde una perspectiva de justicia social, debemos ir

más allá de pedir ser incluidos y esperar que aquellos con el poder sean lo suficientemente amables como para adaptarse. Debemos comprometernos a ser parte de la propiedad, el diseño,

y proceso de implementación.

Significa no solo pedir ayuda a nuestros legisladores cada febrero en el Seminario de Washington de la Federación. Tarde o temprano, algunos de nosotros en

El movimiento de los ciegos organizados que vivimos con otras características que se cruzan necesitamos ser elegidos para que podamos cambiar leyes injustas y supervisar

su implementación de lo que necesitamos desde la posición de la información privilegiada.

¿En qué áreas se manifiestan más la inequidad y la desigualdad?

Hay desigualdades evidentes a nivel mundial en cuanto a raza, género, orientación sexual, discapacidades, educación,

situación económica y mucho más. Es la inequidad—la falta de participación en la propiedad—lo que se encuentra en el centro de tanta desigualdad y sufrimiento humano en este

país y en todo el mundo. Comprender las implicaciones de la inequidad y abordarlas de frente será importante para lograr la igualdad general como

consecuencia. No deberíamos intentar tratar a las personas como si no hubiera diferencias entre nosotros o tratar de distribuir los recursos por igual para todos.

Es muy recomendable que nuestro movimiento reconozca que solo mediante procesos equitativos tendremos los medios para llegar al resultado de la igualdad.

Con este fin, argumentamos que la Federación debería alterar el juramento de la Federación para que se use la palabra equidad en lugar de igualdad:

a. Equidad destaca el objetivo de la organización de estar más informada sobre la historia, los antecedentes y el contexto de la Federación y, lo que es más

importante,

Sus miembros.

b. La equidad nos ayuda a comprender dónde estamos con respecto a las métricas. Una evaluación, recopilación y análisis más amplios de datos demográficos, y datos permite establecer puntos de referencia

y métricas que se establecerán para las metas organizacionales.

c. La equidad proporciona el espacio para establecer contactos y localizar talentos, habilidades y estrategias que quizás hayamos ignorado o posiblemente

no notamos anteriormente.

d. La equidad trae diversas experiencias y antecedentes a la mesa y abre caminos progresivos para las contribuciones culturales.

e. La equidad instituye programas de incorporación intencionales y extensos que generan un apoyo continuo para el éxito de los nuevos miembros.

f. La equidad ayuda a garantizar que las políticas se ejecuten y que las personas diversas/generalmente mal representadas tengan representación.

g. La equidad alinea los recursos que fomentan las conversaciones y los medios para mejorar el entorno, el conocimiento, la participación y la confianza de

los miembros.

h. La equidad ayuda a proporcionar una organización más activa e inclusiva y promueve el diálogo para abordar problemas e inquietudes.

i. La equidad generalmente aumenta la satisfacción, disminuye la falta de compromiso de los miembros, y desarrolla una interacción más fuerte y consistente.

j. La equidad fomenta que el talento único florezca y muestre diferentes visiones del mundo y habilidades para combinar y producir novedad y creatividad.

k. La equidad promueve la comprensión global y permite un impacto más amplio e innovador.

l. La equidad ilumina la importancia de nuestra marca y reputación.

m. La equidad beneficia el caso comercial de nuestra organización y, cuando se aplica correctamente, ayudará a nuestra organización a cumplir o incluso superar

los objetivos financieros.

Como se señala en un artículo conciso publicado en la edición de octubre de 2017 del Braille Monitor,4 la declaración que recitamos que actualmente se conoce como el

Juramento de la Federación se ha utilizado durante casi cinco décadas. Es más, fue compuesto y distribuido a instancias del Doctor Kenneth Jernigan, el más antiguo

líder que ha agraciado el movimiento organizado de ciegos. Si bien, la misión de la Federación debe permanecer intacta y el rico legado de nuestro pasado nunca debe

ser olvidado, épocas de cambios

en la sociedad en general exigen un cambio en las estrategias y tácticas utilizadas para lograr nuestra misión. En julio de 2021, el redactor del Monitor desde hace mucho tiempo, Gary Wunder, escribió estas palabras: “Cuando nos comprometemos a construir la Federación, no es el impulso organizativo ni la preservación

de algún legado del que estamos hablando. Se trata de tener un mecanismo para lograr un cambio efectivo, una estructura que permita hablar a las personas ciegas entre sí, aventurarnos a arriesgar nuevas ideas que conduzcan a oportunidades sabiendo que contamos con el apoyo mutuo mientras intentamos el

tradicional

o poco tradicional".” Le pedimos que considere seriamente nuestra sugerencia, que la vea con una perspectiva de futuro y que comente sobre nuestra propuesta

con el mismo espíritu de compañerismo y buena voluntad positiva que nos ha llevado a presentarlo en estas páginas.

Notas a Pie de Página:

1. Tomado de “Allyship - The Key To Unlocking The Power Of Diversity.”

https://www.forbes.com/sites/shereeatcheson/2018/11/30/allyship-the-key-to-unlocking-the-power-of-diversity/

2. Antonin Scalia, The Disease As Cure. “In order to get beyond racism, we must first take account of race,” 1979 Washington University Law Quarterly 147

(1979). Reimpreso por la Universidad de Facultad, Chicago Law School, Journal Unbound Journal Articles Faculty Scholarship. https://chicagounbound.uchicago.edu/journal\_articles/

3. Para obtener más información sobre este subtema, consulte el artículo titulado

The Trouble With Inclusion:

https://nfb.org//images/nfb/publications/bm/bm20/bm2003/bm200313.htm

4. “Origins Of The NFB Pledge”

https://nfb.org/sites/default/files/images/nfb/publications/bm/bm17/bm1709/bm170914.htm